



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	NA	SESIÓN DEL CIAAS	NA	VIGENCIA DEL CONTRATO								
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO	
					17	OCTUBRE	2017		31	DECIEMBRE	2017	
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN						
				CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, ENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).						
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO									
	02	OCTUBRE	2017									

PROVEEDOR	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ID1980512BV4	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$347,662.57 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal				"EL PROVEEDOR" COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal		
 ING. LAURA MARTÍNEZ YAÑEZ Ingeniero Biomédico Delegacional en Aguascalientes Administrador del Contrato						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 AMAVS/CGJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0172

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

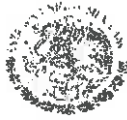
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

1

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

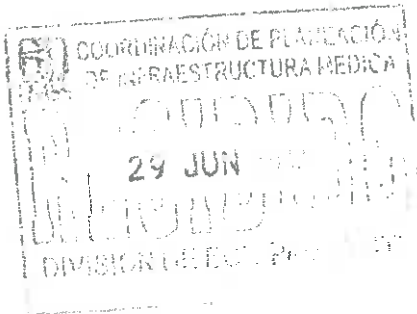
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

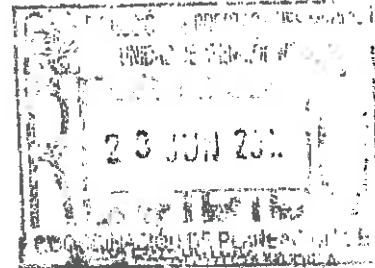
(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.098001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

AVANCE
COMITADOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0261
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/683000/6830/BMI17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

7
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APC/RHP

Volante No. 2017000404

Página 3 de 5





MÉXICO
GOBIERNO DE LA ENTIDAD A

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
IMSS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLJ No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Millónes de Pesos)		PREI (Millónes de Pesos)		PREI (Millónes de Pesos)		Monto Unitario con IVA	Importe Total con IVA										
						Municipio/Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP			DMF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Urc Ubicación	Uf	Combo de Costo	Periodo Fiscal	No. de Bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167805	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 6 - CSSBF	EJL DE OCCAUPCO, H.	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167806	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 8	URLIAPAN, MICH.	17060002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167817	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167875	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 12	ARO CARDEÑAS, M.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167878	1501	M.H. GRAL. SUBZONA TEMPORAL	IPATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167876	1501	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA, MICH.	17030001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	6	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167918	1501	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MCH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167877	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 1	TEPIC, NAY.	19010006	190101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	6	170.824	1.024.944,28
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 10	PIAGO INCUINTLA.	19040002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167880	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167958	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167878	1501	H.G.P. N° 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167939	1501	M.H. GRAL. SUBZONA INF. NUM 23	COZARI DE GARO.	27970001	270408	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27050010	270501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M.H. GNCO PEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167980	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM 49	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167952	1501	M.H. GENERAL. ZONA T1	NUÉVO LAREDO	28180001	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167950	1501	M.H.G.O. T1	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	4	170.824	683.298,19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167909	1501	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	1501	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUXTLA	31930001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167956	1501	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167957	1501	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01101001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167918	1501	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02050001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167926	1501	H.G.R. N°1	TIJUANA, B.C.	02050029	020502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167928	1501	H.G.S.Z. M.F. N° 6	TECATE, B.C.	02030001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05

IMPRESOS
CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLINo.: 179/1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplo Presupuesto del Destino del Bien				PREI Múltiplo Control de Compromisos				Cifras en pesos								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Prial	Nc. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167883	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TUJANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167884	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	HGSZ CON UNF N°26 Y CSS	LOS CABOS, B.C.S	03060002	030403	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167879	1501	CONJ SALTILO /HGZ	SALTILO	05050001	050101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167893	1501	CONJUNTO PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167930	1501	HGZ/MF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	4	170.824	683,296.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167950	1501	HGZ/MF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	CONJUNTO MONCLOVA, COAH	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	HGSZ/MF N° 13	CD ACUÑA	05110006	050701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08220001	080203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167857	1501	M.HOSP GINECOOBSTETRICIA Z1	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167952	1501	M.HGR No. 1 UMAR ESPE CTRO MED	MERIDA	33010001	331901	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	24	170.824	4,095,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167953	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBRAGON	37A40001	371301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	1501	M. OBSTETR. OBLATOS. N. CALIATOS 71.	JUADALAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M. OBSTETR. OBLATOS. J.M.A.E. 34	JUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	8	170.824	1,365,582.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	1501	M.H.ESP. CARDIO J.M.A.E. 34	MONTERREY, N.L	20A20001	201802	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167988	1501	M.H.G.O.Y P. 48	LEON, GTO.	11A10002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	5	170.824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167955	1501	HOSP GRAL. DR GAUBENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.06
TOTAL:													153	7,457,908	26,138,079.34							

ANEXOS
DIVISION DE CONTRA

Handwritten signature and initials.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0172

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

7



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Es una Compañía con fines de lucro

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Colegio No. 2015, Carretera a Cuernavaca
 Delegación Cuernavaca, C.P. 76100-00,
 México, D.F. México
 Tel. (01-55) 55-85-90-65
 Fax (01-55) 55-85-90-65
 ventas@coindis.com.mx



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	631.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	000000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOS CARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1. Definición 1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. 2. Descripción: 2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador 2.2. Con modos de operación manual y servo controlado 2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100% 2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema 2.5. Monitoreo de parámetros 2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros 2.5.1.1. Temperatura del paciente 2.5.1.2. Temperatura de control 2.5.1.3. Potencia del calefactor 2.6. Cronómetro de apagar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. 2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
1. Definición: 1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1 2. Descripción: 2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1 2.2. Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1 2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1 2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1 2.5. Monitoreo de parámetros de al menos 6 pulgadas <u>(establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> <u>Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen</u> MANUAL PAG. 15 2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2 2.5.1.1. Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2 2.5.1.2. Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Celeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : ID980512-BV4 Web Site www.coindis.com.mx e-mail [redacted]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
Equipo Médico

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
Fax: 01-55-85-90-65-33
Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
Página 2 de 4

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula Integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adherentes reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal. Tels. (55) 5500 00 50 51 Fax (55) 5500 0530 - RFC: IDI980512-BV4 www.coindissa.com.mx</p> 	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 8 CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tels: 01-55-85-90-65 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33 E-MAIL: ventas@coindissa.com.mx



EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017

ANEXOS

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: ID1980512-8V4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail: ventas@coindissa.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p style="text-align: center;">V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p style="text-align: center;">V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

ANEXOS DE LOS CONTRATOS

2270
Página 2 de 2



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS



873

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

ANEXOS
DIVERSOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuente con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DE LOS CONTRATOS



874

2. Un segundo periodo de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (Incluyendo en su caso: software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o ranje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,089,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentra en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	1	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	1	784,453.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0172

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

SECRET



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

CUPL DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad/Oficina	Administrador/Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Código	Descripción	Cantidad
1	Hago, Especialidades C/M/J La Paza	Sera y Zecilia S/N Col. La Paza C.P. 28000, Tehuacan, Puebla	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	Angélogo arco monoplanar.	1
1	Hago, Especialidades N° 1, Guernilario	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Luis Pastelero C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pocos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pocos@imss.gob.mx	11629	Angélogo arco monoplanar.	1
1	Hago, Especialidades, Jalisco	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Chiseno C.P. 44309, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venúsoz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzo@imss.gob.mx	11629	Angélogo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esp. Calle Adolfo Méndez, Cd. Soledad Morelos C.P. 20550, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Pisos. Bahé C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vertulgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	Calle Camarita #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vertulgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Rojas No.4190 s/ E. Cobalvo y Bordo Col. Indio C.P. 28070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Remán Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inonavit Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Albano López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Carratera 57 Km. 5 Col. Dalcías C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Albano López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Herojes Col. Fraccionamiento Queso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Fajitas Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Bvd. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Dermoso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Meropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Cruz del Huevo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dñ. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Dolores, Tlaxcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Unidad Médica	Domicilio	Responsable	Celular	Correo Electrónico	RFI	SI	Observaciones	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cdzt. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Señe y Zacañeta S/N Cal La Raza C.P. 02950, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SIN FERNANDO DFLSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetria N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuita	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXYTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Aczilan Nacazaban de Juarez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Ponencia S/N Col. Amer C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esa Av. Tepic, Col. El Tepic, 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. En Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiampala, Tlaxiampala de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Varicos C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Moravia	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 82550, Jutepec, Moravia, Morelos	Ing. Adriana Becarri Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62880, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becarri Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS GARZA, NL	Carretera y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín G.P. Garza, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Saucedo	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José María Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erre María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdzt. Héctor de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiampala Valli Nacional S/N. Sn Juan Bautista Tlaxiampala, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxiampala, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

País	Ubicación	Características	Responsable	Categoría	Clave	FE	SI	Unidad	Comentarios
2	Quedáro	HE23 SN JUAN DE RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Quedáro	UMF12 CADERBYTA DE MONTES, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	H6215 OUMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF49 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51 SNLUS TECOCHOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	H62MFE4 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.161.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	H652MFE3 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.161.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16382	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Chihuahua	CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16382	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Distrito Federal	AV. LOS ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16382	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Jalisco	CIUDAD GUADALUPE, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Velasco	Ingeniero Biomédico	16382	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Nayarit	TEPIIC, NAY	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	16382	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Puebla	H6250 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Lúcia Lizabeth Trabel Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16382	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	San Luis Potosí	H6250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16382	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad de Adquisición	Dirección	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Teléfono	Unidad de Adquisición	Dirección	Categoría	Unidad de Adquisición
3	Tamaulipas	HGZ15 CAJAHUA CO RETIQUA, TAMPS	Bvda. Hidalgo 2020 Col. del Valle C.P. 88260, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hector Antonio Guierrez Cardeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16382	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinación de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Montejo por Tulum y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Pañilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.busto@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniería Biomédica Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhua	HGR68 UAMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Probing Av. División del Norte 6-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Pedernales Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ingeniería Biomédica Delegacional D.F. Sur	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. 7 y Prolong. C. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGR77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espina Kabah SN, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RER, VER	Prolongación Diaz Mirón SN Esq. Cedral Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniería Biomédica E2	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carbó Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carbo@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	Jefe de Servicios Administrativos	Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erna Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	Jefe de la División Biomédica	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esmeralda E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Huixtla y Prolongación Guerrero, Col. Multiusinas del Inssa, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16367	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Bazar, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HGZA CELAYA, GTO	Av. Mitalismo Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Roca	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas, de triajes.	1
7	Guerrero	HGZA CELAYA, GTO	Av. Mitalismo Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Roca	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER, VER	Guajalajara, Esq. Genaritas y Pazilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zazate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zazate@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HPEDIMATRIA COAH	Bvda. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Jefe de División de Cirugía	Jefe de División de Cirugía	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División Biomédica	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HPEDIMATRIA COAH	Zacahua y Jacarandas SN Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División Biomédica	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Argüelles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olina Méltus	Ingeniero Biomédico	christopher.olina@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ199 TETECUO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante SN Col. Niños Héroes, C.P. 86153 Tetzaco de Mora, Tetzaco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxaco	HGZ06 VILLAHERRERA, TLAX	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE IPEDIMATRIA OBISPOS, JAL	UMAE IPEDIMATRIA OBISPOS, JAL	Bolton Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Genaritas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	Director Médico	Director Médico	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Baja California	HGZMF1 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Baja California	HGR1 UMANA JUANA, BC	Calle Cañada #16001 Col. Río Tijuana I enera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Baja California	HGZMF6 TEGATE, BC	Av. Portes Gilly Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
8	Baja California	HGCMF7 TLUANA, BC	Bvda. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

País	Dirección	Ubicación	Uso	Marca	Modelo	Capacidad	Características	Fecha	Valor	Observaciones	Estado
8	Baja California	HGMF31 MENCALI, BC	Calle G. y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21150, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comandante Biomédico Delegacional		hector.bar@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Camarena a todos Los Santos Km 2.5 Col. Bypass del Pacífico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional		erik.logan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DE PARRAL, CHIH	Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Osuna	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 29000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Deltas C.P. 29070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
8	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Osa. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heródi P. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Coahuila	HGZMF9 TEPEJIL DEL RIO, COAH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepejil del Río de Coahuila, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Hidalgo	HGO	Alameda, Hidalgo	Ing. Francisco Javier Osorio Moguel	Director Médico		francisco.osorio@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Hosp. Cardiológico N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTL N	Av. Lincoln y Ent. María Camilín Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64300, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE		eduardo.rangal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Av. Lincoln y Ent. María Camilín Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64300, Monterrey, Nuevo León	Dr. Francisco Javier Osorio Moguel	Director Médico		francisco.osorio@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HIRREFECTO CINLA RAZA	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terranova, Nuevo León	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica		jose.lflore@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Zacarias y Jaramenas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cuervo Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		juan.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
8	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Av. Río Neguilera No. 289 Entre Altamirano E y Miguel Col. Tzucun San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
8	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HGO OBILATOS CHINO, JAL	Balbuena Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cerezas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica		oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oritz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional		anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
8	Michoacán	HGSZ URUAPAN, MICH	Calceñala Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Unión Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Michoacán	HGSZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Hadero y Paseo de Los Alimentos S/N, C.P. 65900, Zamora de Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Michoacán	HGSZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Michoacán	HGSZMF3 APATZINGAN, MICH	Av. Benito Juárez y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Michoacán	HGSZMF1 CHARO, MORELIA	Av. Bienes de Los Ovejos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Michoacán	HGSZMF7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Los Arroyos C.P. 60657, La Piedra de Carbón, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Nayarit	HGSZMF11 TEPIC, NAY	Av. Invergnatas No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Garatón Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
8	Nayarit	HGSZMF10 SAN TIAGO AGUILA, NAY	Nodos Educativos en Col. Cuatrimerc	Ing. Oliver Garatón Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Oaxaca	HGSZMF11 SAN JUAN B TUXTIEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N Sin Juan Bautista Tlaxiaco, Cp 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcuelo Villalobos	Ingeniero Biomédico		ramon.morcuelo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Puebla	HGSZMF12 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Americas S/Ny Av. Garibay Col. San Nicolás Telixtli, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		alberto.camella@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Quintana Roo	HGSZMF13 CANCUN, Q ROO	Av. José López Pomilio Esquina Kukulén S/N, Región 92, C.P. 77616, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lora	Coordinador Biomédico Delegacional		jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Sonora	HGSZMF23 MACOZARI, SON	Calle de Seguro Social S/N Col. Americana, G.P. 84340 Nacozari de García, Nacozari de García, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional		vanis.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Región	Unidad Ejecutora	Responsable	UBID	CP	Unidad Ejecutora	Responsable	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huixtla y Promoción Guerrero, Col. Multiusinas del Imss, C.P. 86120, Ciudad Obregon, Oaxaca, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	vania.lortiz@imss.gob.mx	vania.lortiz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Sonora	HGR HERMOSELLO, SON	Av. Morelos, Irlito Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	vania.lortiz@imss.gob.mx	vania.lortiz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	karim.tapia@imss.gob.mx	karim.tapia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Villahermosa, Camino Tlaxiaco, Carretera Orotario del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	karim.tapia@imss.gob.mx	karim.tapia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	16378	hector.gutierrez@imss.gob.mx	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Veracruz Norte	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Ingenieros Col. Los Pajaritos C.P. 37320 León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	16378	maria.monragon@imss.gob.mx	maria.monragon@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belemos Dominguez No. 735 Col. Independencia Oferte C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Director Médico	531.252.0033.02.01	16378	ana.hernandez@imss.gob.mx	ana.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prodomoción Diaz Mirón S/N Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx	simon.garcia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx	simon.garcia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx	simon.garcia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Ceballos Yucatán Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	ulises.amato@imss.gob.mx	ulises.amato@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fonoterapia opcional (con fonoterapia)	1			
9	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Franc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	hector.baro@imss.gob.mx	hector.baro@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortinez C.P. 85459, San Luis Rio Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	hector.baro@imss.gob.mx	hector.baro@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
9	Baja California Sur	HGZS28 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23497, San José del Cabo Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	erik.logan@imss.gob.mx	erik.logan@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
9	Baja California Sur	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.324.0201.03.01	11780	alain.montemayor@imss.gob.mx	alain.montemayor@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Sancta Maria Tepetates, San Cristobal Cp 55400 Escatepe de Morelos, Escatepe de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	javier.rodriguez@imss.gob.mx	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Baja California	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Director Médico	531.324.0201.03.01	11780	ana.hernandez@imss.gob.mx	ana.hernandez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Baja California	HGR1 JIMAA Tijuana, BC	Calle Canacia # 6601 Col. Rio Yuma tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx	hector.baro@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Elio Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx	hector.baro@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintin, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx	hector.baro@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Baja California	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx	hector.baro@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Wigael Aleman s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	erik.logan@imss.gob.mx	erik.logan@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	HGZ 11 PIENRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5, O. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Krosco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torrem-Jardin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Papes Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	UMF68 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Meja No. 326 y oral, Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	jose.lopez@imss.gob.mx	Ecoanálisis bidimensional doppler color.	1			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

Entidad	Unidad	División	Apellido y Nombre	Cargo	Correo Electrónico	TEL	PA	Observaciones	Cantidad
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Inerva y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27490, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Calvez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro G.P.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alvarado y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Carrión y Colón Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Misericordia C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF51 BARROTERAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF28 AGLITA, COAH	Chal. Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26650, San Juan de Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF50 CUATROCEREGAS, COAH	Presidente Carreras y Mezcala Col. Zona Centro G.P.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Coahuila	UMF YUMAA BALSATILLO, COAH	Damián Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Michoacán, Balsatillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Churubusco Esquina Compañías, Col. Mercadillo, Balbarrán C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Distrito Federal Norte	UMF 19 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero G.P. 06000, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.mendez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 5
Hosp. Cardiológicas C.M.N Siglo XXI	UMAE HCAPIROLOGIA GAINXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 8
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CHINLA PAZA GAINXXI	Sera y Zacoalco SIN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFLSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toluca Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES GAINXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 7
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CHIVER, VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Est. Guerrero y Perifoneo SIN Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CHIN CD, SONORA	Calle Prolongación Hidalgo y Huasiquay SIN Col. C.P. 66130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 5
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H MONTERREY, NL	Av. Uruapan y Fiel Velázquez, Col. Nueva Morelia C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H RESP CHIMMÉ, PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lear@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H URUAPAN, MICH	Vista Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Caribola Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa SIN Col. Linda	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H MORELIA, MICHOACÁN	Av. Carreteras SIN, Esquina Sanzon Flores C.P. 60070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ZACAPUL, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 59660, Zacapula, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H APATZINGAN, MICH	Calle Comisaría y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Est. Con Landa y Pita Col. Meozama C.P. 61505, Herfeca Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración	con 1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Negocio	Resolución	Responsable de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	IMEI	SEI	Clave de Registro	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Longoria S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	Ing. Ruy Botaghes Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing.botaghes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Morelos	UMF16 CASASANO, MOR	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Morelos, México	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Morelos	HGZMIF01 SAN TIAGO	Calle Paloma, 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuantla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Nicolas Escrivain en Col. Cuatrimoc Josefa Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tapic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Morelos, México	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	HGZ67 CON UJMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Morelos, México	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4
Nuevo León	HGZMIF01 SABINAS HIDALGO NL	Escobero y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Genaro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	5
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Azteca C.P. 64730, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Escomino y Prolong. Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Aldama S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Aguascalientes y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Casero Gasca y Guajalpan Col. Castellano Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Píñón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Chd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcotea Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcotea@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca Av. Fco. Velázquez y 42 Sur No. 4211, UH. Fronteras La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velazquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Quintana Roo	HGZ8 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JUREGUE, QRO	Pto. San Juan del Río, Querétaro Av. Galena No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	UMF14 HERMOSILLO, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	HGZ22 SAN FELIX, TAB	Heredia Guzmán, Guaymas, Sonora Av. Francisco Trujillo Gumá S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF15 ESCOBEA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Anabela García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF16 TAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Pelt Placeres Col. Centro C.P. 86800, Tapa, Tapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tamaulipas	UMF17 UJMAA CD REYNOSA, TAM	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	HGZ1 F 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Falco Landrabal S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMF37 CALPULPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulpan, Calpulpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	UMF15 HEREDIA, OAXACA	Francisco Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Orden	Clave	Unidad	Descripción	Responsable	Categoría	Valor	Fecha	Estado	Observaciones
10	VERACRUZ NORTE	HGZMFS6 CD CARIBEL, VER MTE	Av. Avenida Ponce de León, Esq. Carretera Veracruz - Huamantla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Canal, La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave Calle 4 Esq. Calle Principes, La Man de Amatepec, C.P. 92778, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Calle Justo Sierra no. 31, col centro, C.P. 99700, Minatitlán, Ver	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	multicanal con 2
10	VERACRUZ NORTE	HGZMFS26 TUPAN, VER MTE	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	multicanal con 1
10	VERACRUZ SUR	HGZMFS2 MINATITLAN, VER SUR	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Mario Rodrigo Manizaco	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	multicanal con 1
10	ZACATECAS	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	multicanal con 2
10	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	multicanal con 1
10	ZACATECAS	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Llama No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	multicanal con 1
10	ZACATECAS	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	multicanal con 1
11	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle "F", Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte Blvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Baja California Sur	HGZMFI1 LA PAZ, BCS	Av. Laredo y Calle "F", Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte Blvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMFI 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hérojes Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMFI7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hérojes Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.I. La Paz	UMAE HPSIO U MORELOS, DF	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Calle Prohibición Hidalgo y Hitesagway S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HGZ2 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Larreto 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linds Leath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HGZMFI1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zaragoza 203 Pdo Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Leath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
12	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvencio Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZMFI16 CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZMFI11 CIUDAD DELicias, CHH	Av. Río Conchos, Sector Panteón s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZMFI23 CIUDAD DELicias, CHH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guerrero	HGZMFI23 CAYLA, GTO	Av. Misaelino Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36000, Cayula, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Padcheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guanajuato	HGZMFI23 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Padcheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Huanquehuacho	UMAE HG OMI LA RIZA	Cruz. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazotepec, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botarros	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Pediátrico y Neonatal	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Camalillo No. 380 Ernie Dr. Márquez y Eje 6 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtimoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Shaboo	HGZMFI3 MAZATLAN, SIN	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Tamaulipas	HGZ19 MATAMOROS, TAMPS	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matías C.P. 82148, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
13	Baja California	HGZMFI23 LUJAN	Calle 16, Ocampo y Mina 600 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heredia Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.	1
13	Hosp. Especialidades N° 26, Nuevo León	UMAE H23 MONTERREY, NL	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.	1
13	Jalisco	HGZMFI43 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez, Col. Nueva Morelos C.P. 04190, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Centro de Costos	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Descripción	Cantidad
Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado solido.	1
Oaxaca	H62MF2 SALINA CRUZ, OAX	Ciudad de Salina Cruz	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70510, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado solido.	1
San Luis Potosí	H6250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ciudad de San Luis Potosí	205 Col. Prados de San Vicente T.a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Teado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado solido.	1
Sinaloa	H621 GULIACAN, SIN	Ciudad de Culiacán	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 66000, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rieva Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rievas@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado solido.	1
Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Ciudad de Fresnillo	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado solido.	1
Distrito Federal Norte	H623A MAG D LAS SALINAS, DF N	Distrito Federal	Av. P.N. Esquina Eps 4 Norte Fontaine Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	H62MF8 CD SAHAGUN, HGO	Ciudad de Sahagún	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43390, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	H62MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad de Tula de Allende	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER	Ciudad de Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.I.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Ciudad de La Paz	Ciudad Vallarta y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bouafios	Jefe de la División Biomédica	jose.lflore@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniense	H62194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ciudad de Mexquique	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniense	H62021 TOLUCA, EDO MEX	Ciudad de Toluca	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	H62MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ciudad de Lázaro Cárdenas	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	H62S7 LA PIEDAD, MICH	Ciudad de La Piedad	Calle Ciprés 63 Col. Los Arboles C.P. 59957, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	H621 TEPIIC, NAY	Ciudad de Tepic	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. César Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	H621 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	H6210 NUEVO NEGAMA, PUE	Ciudad de Puebla	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Aguilón Candia Villarreal	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	H621 CD CARDEL, VER	Ciudad de Córdoba	Avenida Flores Magón Esq. Camarón Carriel, Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91860, Col. El Modelo, José Carriel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMMA MERCEDES, DF	Ciudad de México	Av. Circunvalación Esquina Conegorilla, Col. Mercadito Barbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	H621 MERCEDES, HGO	Ciudad de Merced	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	H6253 TIZAYUCA, HGO	Ciudad de Tizayuca	Pres. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. General de Oaxaca	H62194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ciudad de Oaxaca	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montezuma, Montezuma, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniense	H62194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ciudad de Oaxaca	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	H621 TEPIIC, NAY	Ciudad de Tepic	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. César Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	H6217 BOCA DEL RIO, VER	Ciudad de Boca del Río	Protección Díaz Mirón S/N Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER	Ciudad de Poza Rica	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 90360, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	H62MF31 MEXICALI, BC	Ciudad de Mexicali	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verabugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
Durango	H62MF1 DURANGO, DGO	Ciudad de Durango	Prado Carreras Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Estado	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Características	Fecha	Valor	Observaciones	Cantidad
16	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	Av. Rio Magdalena No. 259 Enrra Altamirano F. Hidalgo Col. Tezozan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	HGO2 URUPAM, MICH	HGO2 URUPAM, MICH	Cabazat Benito Juárez Esq. Con Fca. Vela, SN Col. Lina Vela, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	HGO2M9 APATZINSAN, MICH	HGO2M9 APATZINSAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	HGO24 VILLAHERMOSA, TAB	HGO24 VILLAHERMOSA, TAB	Chilpancingo, Michoacán de Ocampo	Ing. Karim Tapia Ovarado	Ingeniero Biomédico Delegacional	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	HGO21 NUEVO LAREDO, TAMPS	HGO21 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Federal Villahermosa, Col. Casa Blanca C.P. 88069, Villahermosa, Tabasco	MC. Héctor Antonio Guzmán Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	HGO2M9 TLAYCALA, TLAX	HGO2M9 TLAYCALA, TLAX	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	HGR12 MERIDA, YUC	HGR12 MERIDA, YUC	Guerrero Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Texcala de Amozoc, Yucatán	Ing. Ulises Tonahit Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	AGUASCALIENTES, AGS	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20220, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	AGUASCALIENTES, AGS	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Cores No. 102 Col. Fraccionamiento Operante C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	AGUASCALIENTES, AGS	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Paredón Neocoros Col. Geminal C.P. 20350, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	COAHUILA	HG21 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Varró y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,592,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	COAHUILA	HG2M16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,592,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	COAHUILA	HG2M21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	COAHUILA	HG2M20 FCO MADRERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	COAHUILA	HG2M27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Misahuatán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	COAHUILA	HG273 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	COAHUILA	UMF Y UMMA 88SALTILLO, COAHUILA	Damoso Rodríguez No. 780, C.P. 25025, Col. Nuevo Centro de Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	DURANGO	HG248 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Suresal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	GUANAJUATO	HG2M21 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 397 Fraccionamiento Games C.P. 36000, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	GUANAJUATO	HG2710 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Ganador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	GUERRERO	HG2M18 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeca y Bahero No. 1 Col. El Húfil C.P. 40800, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	GUERRERO	HG2M13 CHILPANANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	GUERRERO	HG2M15 TAXCO, GRO	Av. De las Plátanos No. 300 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	GUERRERO	HG2M17 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguapán, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	GUERRERO	HGR1 ACAPULCO, GRO	Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	GUERRERO	UMF 29 UMMA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marazac, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGO2M9 OBTATON, GRO	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Calle Prebostación Hidalgo y Huastecay SAN Col. C.P. 44100, Obdilatón, Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGO2M9 OBTATON, GRO	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Bolton Domínguez No. 1000 Col. Obdilatón C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	HGO2M9 OBTATON, GRO	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montanera, Jalisco	Ing. Alan Alfonso Montañayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	HGO2M9 OBTATON, GRO	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Bolton Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Obdilatón, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	HGO2M9 OBTATON, GRO	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Superintendencia Lomas Verdes 652, Col. Sta Cruz Acetán Neuzahualco de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarrán Márquez	Director Administrativo de la UMMAE ENEAPE	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Ubicación	Descripción	Responsable de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	FE	SI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ3 URUJAPAN, MICH	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF71UMAA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOJATO, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxaco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quesvedo	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxaco	HGZ3 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quesvedo	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBL AGUASCALIENTES	UMAE HPEDIATRIA OBL AGUASCALIENTES	Dr. Ana Ruth Hernández Cacerentes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERRIA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Comisión Ejecutiva CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Lic. Sergio Adhán Talieles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Correos, Extrema del CMN La Raza	sergio.talieles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	General Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Lineas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lineas@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMR CD OBPESON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Entidad	Unidad	Nombre del Bien	Características	Responsable	Código	Fecha	Estado
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Lowel, Gustavo Díaz, Ondas S/N, Riol, 11.50 caracas, Antigua a Tecate Col. La Mesa C.P. 22660, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZMFCR CABO SAN LUCAS, BCS	Carrera a todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 20478, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telmántes y Guimara No. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZMIF TAPACHULA, CHIAPAS	Carrera Coahuera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chiconasán esquina Alfofón 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGRFB-UMIAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Pórnica Reyes Fracc Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Cloutier # 8825 Col. Infonavit Angel Ités, C.P. 29989, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	José de Velasco No. 374, Fraccionamiento Unifónia C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solisanes, Manzanillo, Colima C.P. 29889	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZAPACOAZA DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantitlán C.P. 09100, Del. Iztacabco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SOFIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nezahtlihuac y Xerópingo Col. Xerópingo C.P. 04610, Del. Xoco, Cdad. de México	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Fedra Pescador y Probing, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	HGZ24 CELAYA, GTO	Av. Matamoros Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36080, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMFC8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepeapulco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMFC5 TULA DE ALLENDE, HGO	Alcalde Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, JALISCO	Luzero Gárcenas y Roberto Michel Col. Obispos del Alamo C.P. 45900, Tlaquepaque, Jalisco	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
México Occidente	HGRFB6 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 50130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo España Flores Magón Col. La Moto C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ63 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camalines S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Oaxaco	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZMFC3 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 02700 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	TEPTIC, NAYARIT	Paseo de viena Cd del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	HGZMFC10 TEPIC, OAX	Alameda 1200 Esquina con Alcazar, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUERBLA, PUE	11 Sur 1505 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 70047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELIPECAPILLO JERITO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Av. Talleres Esq. Proving, Tulum, M. 7 L 1 Región 89 C.P. 77047, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	HGZMFC1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tormenta Estreos Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Coordinador Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CUIACAN, SIN	San Luis Potosí	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CUIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humeys C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Coordinador Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Protección Guerrero S/N, Col. Michailamilanes del Ines, C.P. 05120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Federativa	Entidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	CIF	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF66 COATEACALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-JIMAA TULIANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMFR SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Abollo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades CUMN La Raza	UMAE HE CUMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CUMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ ESTE-HUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HEP 48 LEON, GTO	UMAE HEP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HEDADATRIA OBLACOMOGU, JAL	UMAE HEDADATRIA OBLACOMOGU, JAL	Dr. Ana Ruth Hernández Cereantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMFR3 SAN ANDRES PORTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMIF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMFR8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CUMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CUMN, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Queretaro	HGHI QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A

ESTADO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	Unidad	Dirección	Ubicación	Descripción	Responsable	Fecha	Presupuesto	Valor	Observaciones	Estado
23	Shelbo	H0249 LOS MOCHIS, SIN	River López Médico y Frente de Ingeniería Col. Las Flores C.P. 81250, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y ENTOMOLOGÍA).	1	
23	Shelbo	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y ENTOMOLOGÍA).	1	
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Balsarte Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Aguascalientes	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. José María Guzmán No. 1202 Col. Franciscanamiento Uruapan C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Dignidad Federal Sur	H0249 LOS MOCHIS, SIN	17 Zapalán San Ángel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Balsarte Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Velazco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tamaros El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Michoacán	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tamaros El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Oaxaca	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fox, Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Queretaro	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Cd. Marcos de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Querétaro de Juárez, Querétaro de Juárez, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Dignidad Federal Sur	H0249 LOS MOCHIS, SIN	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	H0249 LOS MOCHIS, SIN	P.O. Magnoliana No. 285 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Zapalán San Ángel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Álvaro Velazco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Hosp. Especialidades, ORO	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Balsarte Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Coahuila	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
24	Coahuila	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Cd. Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4	
24	Coahuila	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Tomsón Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
24	Coahuila	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. Revolución No. 280 Col. Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Coahuila	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Francisco I. Madero y Maestros Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Coahuila	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Colima	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Colgado Miller No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Viter Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Guerrero	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guaymas, Guerrero	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Nayarit	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. Invergnies No. 727 Villah de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4	
24	Puebla	H0249 LOS MOCHIS, SIN	110 Ponientes No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Huelga Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
24	Puebla	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. 1o. de Mayo Esquina Fray Suárez C.P. 73200, Nuevo Nacapan, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Queretaro	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. General S/N Km. 0.250 Col. G.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Sinaloa	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Maza C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10	
24	N.S. Sinaloa	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02580, Delicias, Aguascalientes, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Puebla	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3	
24	Puebla	H0249 LOS MOCHIS, SIN	110 Ponientes No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Huelga Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
24	Hosp. Especialidades, YUC	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tamaros El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	12050	531.622.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1	
24	Hosp. Especialidades, YUC	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.622.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
24	Chihuahua	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	12056	531.622.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Ciudad	Subsistema	Unidad Medica	Localización	Nombre del Administrador	Celular	Correo Electrónico	Extensión	Carácter
28	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución # 2550 Gte. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González		rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44260, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus		christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cardenas y de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus		christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Mitraneros y Zueza S/N C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabian Amenta Alonso		fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HG2MF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabian Amenta Alonso		fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Languanema 265 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lireth Trivedi Escobosa		linda.liraco@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
30	Baja California	HG2MF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG2MF6 TECATE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamies y Oculina Flora Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Baeza Padilla		juan.baezap@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG2MF16 CIUDAD GUAYLITOMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31950 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena		miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG2MF1 CIUDAD DELGAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena		miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Carz. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Monsé C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvda. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvda. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF9 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvda. Heródi R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF20 FCO I MADERO, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro G.P. 27800, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF22 PALAU, COAH	Bvda. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF13 CIUDAD AGUINA, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 23650, Misamis, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF15 UJIF Y UJMAA, COAH	Bvda. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro G.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG2MF15 UJIF Y UJMAA, COAH	Damascu Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal	HG2 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad del Huevo S/N Eje 4 de las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal	HGR6 UMAA VILLA COAPA	Calzada de La Bomba No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Del. Cuapacón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Eje 4a. Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Guanajuato	HG2MF15 MOROLEON, GTO	Profronteras América Km. 1 Col. Camino C.P. 36800, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leilica Pacheco Ríos		monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Guerrero	HG21 ACAPULCO, GRO	Av. Paiz Cortines s/n, Inframás Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez		cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hidalgo	HG2MF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Despestes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Clasificación	Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Categoría	Unidad	Unidad	Unidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMIAE H- CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cosatlémeo No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H- ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreloma Guerra C.P. 4050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	david.neva@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H- ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	david.neva@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMIAE H- ESPECIALIDADES N° 1, GUADALUPE	Bvtd. Adolfo López Vázquez y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Peralitos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMIAE H- ESPECIALIDADES N° 14, VERACRUZ	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMIAE H-25 MONTERREY, NL	Av. Unión y Pda Velázquez Col. Nueva Morelos G.P. 64160, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMIAE H-71 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución 42800 OTE, Col. Torreon Jardín G.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMIAE H-ESP. YUC	Calle 41 No. 439 X 94, Ex. Terrenos El Fránk, Col. Industrial C.P. 97180, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Osorio Meguel	francisco.osorio@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Director Médico	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMIAE H- PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cosatlémeo No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMIAE H-TO LOMAS VERDES, EDO MEX	Carretera Toluca-Atlixco, C.P. 50150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Director Administrativo de la UMIAE	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	H6267 LA QUEBRADA, EDO MEX	Autopista Carretera Toluca-San Francisco La Quebrada, C.P. 54730 Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuercía	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	H6712 GUSTAVO BAZ TLAME, EDO MEX	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlalaximela, Tlalaximela de Bz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuercía	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	H60221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jedéa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMANAMETEPEC, EDO MEX PTE	Barbacoa Encruzamiento No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	H671 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Baez de los Olivos 101, C.P. 61391, La Goida, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 148 Esq. Con Laredo y Río Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	H6710 PLAN DE AYALA, MOR	Morelos C.P. 61505, Heriberto Zaldívar, Zaldívar, Morelos de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alcaraz	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	H6710 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Central Col. Flores Magnol, C.P. 62450, Cuicatlan, Cuicatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcaraz	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	H6710 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SN, Zaldívar, Morelos, C.P. 62780 Zaldívar, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcaraz	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	H6710 GUAYTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcaraz	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	H6710 GUAYTLA, MOR	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	H6710 GUAYTLA, MOR	Nicolas Echaverri en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	H6710 GUADALUPE, NL	Independencia en Col. El Bals	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H6710 GUADALUPE, NL	F. Lozano y Pda. Col. Bono Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	H6710 GUADALUPE, NL	Morelos y Zaldívar SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	H6710 GUADALUPE, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H6710 GUADALUPE, NL	Av. Constitución Ota. y Profezor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	1
30	Nuevo León	H6710 GUADALUPE, NL	Emilia Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Observaciones
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ramón Alberto Moncada Sandoz	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ60 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Linda Ibreth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Shroba	HGR1 CULIACAN, SIN	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ5 MFS TLAXCALA, TLAX	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE 48 LEON, GTO	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. María Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	maria.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	
30	Veracruz Norte	HGZMFB2 MARTINEZLATORRE, VN	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMFB26 TUPAN, VER NTE	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ulises Tostituh Amatón Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amatón@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZMFA TEPEJIT DEL RIO, HGO	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Alan Alonso Montemayor Galeana	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas de Salina	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	México Oriente	HGZM51, METEPEC, EDO MEX PTE	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMFI2 LAZARO CARDENAS, MICH	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	Chiuhua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para traslado del paciente.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERIOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.flores@imss.gob.mx	16400	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-JUMA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdaguer	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGSF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdaguer	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	H67 UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Llavres Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llavres@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	H6232 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMWER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	H6783 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	H67263 MONTEPREY, NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	H6767 CON UMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	H6749 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Riviera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	H671 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	H6730 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdaguer	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR88-TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdaguer	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR18-LINAMOCÓ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaño	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.M La Raza	HGR18 HE CNM LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Sotoleros	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SOTOLEROS	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMWER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HESP OBLATOS CHMO, GUANAJUATO	Ing. Álvaro Verduzco Corrales	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HESP CANAG PUEBLA, GUANAJUATO	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lar@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HINPECTO CMM LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.librato@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México (Distrito)	HGR106 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 CUERPETAO, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Subentidad	Dedicatoria	Administrador	Grupo	Correo Electrónico	Presupuesto	Unidad	Cantidad
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Población Entre Tepich y Kink, M.I. L1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magalán@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	3
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xochiltepec, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1
UMAE HPEDRAZITLA	UMAE HPEDRAZITLA	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	2
OBLAQUIMOC, JAL	OBLAQUIMOC, JAL	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 89439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Baja California	HGSM12 S LUIS R	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Probleo Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31290, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Chihuahua	HGCH15 CHIHUAHUA, CHIH	Bvd. Revolución No. 259 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Melamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGZMF19 PARRAS DL	Hidalgo y Gómez Ferras Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL	Col. COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Milquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGZMF23 CIUDAD AGUINA	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	UMF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. Tenayuca Chetumla S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Del. San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07300, Del. Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Distrito Federal Norte	UMF48 ARBOCILLO, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07300, Del. Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Chz. de Tlalman y No. 2855 Nazamitlan y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carratera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 48000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ciudad y Relano No. 1 Col. El Híjal C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	2
Guerrero	HGZMF9 ZIHUATANEJO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmoverik Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	3
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montemorelos, Morelos	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Hosp. Ghisco Oaxtepec	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Carz. Valdego Esp. Amorós Valeriano Col. La Raza C.P. 62980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perela Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriorp@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	2
Hosp. Ghisco Oaxtepec	UMAE HGO 3 CNN LA RAZA	Calz. Plinio Romero de Velasco No. 78 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF24 AMEÇA, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Miguel, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Bd. C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF90 QUITAJUMAC, GUAD.	Chihuahua No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47800, Tepetitlan de Morcas, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF65 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 46590, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF71 ZAPOPAN, JAL	Av. López Hatice Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	2
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO Cárdenas, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO XICUITLAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Geardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdzt. Héctor de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

Estado	Distrito	Unidad	Centro	Grupo	Compartido	PLU	Presupuesto	Unidad
Queretaro	HGZ23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Mancosa Saucedo	Comodoro Tuxtepec Vialto Municipal S/N San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.mancosa@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Tzuc Escobedo	Av. 30 Norte S/N Zona Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77110, Pimera del Carmen, San Andrés Bata, Campeche	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	linda.tzuc@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Buad. México Llanero 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Biomédica Delegada	vanita.fontes@imss.gob.mx	16415	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Pineda	Insst. C.P. 85120 Ciudad Obregon, Cajaltes, Sonora	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ2 MFS TLAXCALA, TLAX	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Pineda	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMF36 CD GARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quinterc	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90060 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala, Tlaxcala	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF38 CD GARDEL, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Avenida Flores Magón Esq. Camarera Cardel - Nautla, Col. El Modah, C.P. 91680, Col. El Modah, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94830 a un km de la salida a la zona de la Esc. Primaria prof. Delfino Valdez, Córdoba, ver	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF10 OMEALZA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, ver.	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Calle junto sierra no. 31 col centro. c.p. 85700, Minatitlán, Veracruz	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF5 TIZIMIN, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94900, Omealza, ver. subdele a la vialidad de liquiá.	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Calle 28 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegado	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chiapas	HGZMF3 CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Interior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mer Sánchez	Protección Independencia Tecnológico Centro Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledad, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mer Sánchez	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Durango	HGZ49 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Hector Manuel González Sampedro	Calle de la Cruz y J.A. Casan Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Durango	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Dr. Hector Manuel González Sampedro	Frederico Canales Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Hidalgo	HGZ194 EL MOLINITO, EDO DE HUEHUETLÁN	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 94000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Anuar Villarreal Wong	55000, Insurgentes, Interoceano, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegado	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ray Bolques Kurt	Av. Boqueiros de Los Charros 101, C.P. 91301, La Gola, Chiapas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bolques@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Ramón Alberto Mancosa Saucedo	Carretera Tuxtepec Vialto Municipal S/N San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.mancosa@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Carretera Tuxtepec Vialto Municipal S/N San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Coordinadora Biomédica Delegada	vanita.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Av. México y Av. Ovejas Blancas, Hermosillo, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México	HGZ86 COACALCO, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuerneta	Calle 11A, Oriente Norte Col. Fuente Guadalupe, Centro C.P. 28000, Tlaxiá, Guadalupe, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegado	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGZ23 FCO DEL PASO Y T, DF	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	San Francisco Coacalco, Coacalco de Berrocalbio, Cdo. de México	Ingeniero Biomédico Delegado	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZ23 FCO DEL PASO Y T, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	San Francisco Coacalco, Coacalco de Berrocalbio, Cdo. de México	Ingeniero Biomédico Delegado D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.924.0031.03.01	Unidad de Atención de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Distrito	Distrito	Unidad	Nombre	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Apolito Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia alta, especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Emilio Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia alta, especialidad	1
39	Baja California	UMF305-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lazaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay, C.P. 22460, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMIA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Anipucación Periferica Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Utreras Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lazaro Cardenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE REZ CANON OBREGON, SON	Calle Promoción Hidalgo y Huiguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.L.N. La Paz	UMAE HGO 3 CAN LA PAZ	Cbd. Vallejo Esp. Antonio Valentín Col. La Raza C.P. 02850, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Michoacán	UMAE FTO LOMAS VERDES, ENHETE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Anallan Nacabán de Jarez, C.P. 58150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamedanos SN, C.P. 50900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélias SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 105, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sagrado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Bdo. Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 COHUMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillerme Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 30360, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA#TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 81697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGZ12 MERIDA, YUC	Av. Calón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGZ11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Venenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Infier Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	HGZ11 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Indarista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23600, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Chihuahua	HGRI CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y Garcia Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos est. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guanajuato	HGZS10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Cfr. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84350, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

País	Estado	Unidad	Nombre	Grado	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Costo	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMIAE HE14 CARMER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	4	
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMIAE HE2 CHAN CD CORREGION, SON	Ing. Pedro Jestas Villacampo Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villacampo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	9	
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMIAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	5	
40	México Oriente	UMAA 198 COMCALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	2	
40	Michoacán	HG28 UTLUPAN, MCH	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MCH	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Michoacán	HEZ 83 MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	2	
40	Michoacán	MICHOCAGAN	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPUL, MCH	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Michoacán	HSSZ LA PIEDRA, MCH	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Nayarit	HEZ1 TEPIIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mazoness	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Nayarit	HEZMF10 SANTITAGO AGUJUNTILAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mazoness	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Puebla	HG23 TEZUJUAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	4	
40	Puebla	HG236 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	10	
40	Puebla	HSSZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Quintana Roo	HGR1 CUERETAPAO, QRO	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.asuar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	4	
40	Quintana Roo	UMAA CUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.asuar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	2	
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHTUMAL, Q ROO	Ing. Jaime Magaña	Coordinador Biomédico	jaime.magan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI,	Ing. Linda Lirith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	10	
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Páez Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.paez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Tamaulipas	HG2MF3 CIUDAD MADERO, TAM	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	4	
40	Tlaxcala	HG2MF3 TILCAYUCAL, TLAX	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Veracruz	HG2MF2 MARTINEZ DELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Veracruz	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	5	
40	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
40	Yucatán	HGR 1 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	2	
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP GUIMAC PUEBLA, PUE	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP GUIMAC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12088	531.661.0079.01.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	
41	San Luis Potosí	HG230 UMAA SAN LUIS POTOSI/SIP	Ing. Linda Lirith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12088	531.661.0079.01.01	Unidad de electrocruzamiento de uso general.	1	



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Proveedores	Unidad de Negocio	Distribución de Contrato	Unidad	Correo Electrónico	Clave	Unidad radiológica portátil digital	Cantidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Chiapas	HG2MFI TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendador@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Chihuahua	HG2MFI CIUDAD DELICIAS,	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Jefe de los Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutero C.P. 09100, Deleg. Iztaquealpan, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.farinas@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF NORTE	Gabriel Mancera No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Distrito Federal Sur	HG22 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. R. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacabala, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Erma Vázquez y División del Norte Col. Venados, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Guerrero	HG22M33 CHIPICANGICO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	San y Zarcilla SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANNIVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HES71 TORREON, COAH	Bld. Revolución 22650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	Rafael Ortega González	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Becario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Alvaro Ventero Correa	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CARMAG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ingeniero Biomédico	Hans Jure @imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	2
42	Jalisco	HG289 FG, JAL	Heródica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Jalisco	HG22M28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Chiriqui, Aguajón No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Morelos	HG22M71 CUJUTLA, MOR	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 48830, Casimiro Castillo, Jalisco	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Adriana Becerra Alguicira	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62400, Cuautla, Cuernavaca, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Nuevo León	HG2171 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Fabian Armenta Alonso	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Nuevo León	HG22M35 NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Imbible C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Fabian Armenta Alonso	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Nuevo León	HG21M3 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Fabian Armenta Alonso	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Oaxaca	HG21 TAPIA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ramón Moncada Saucedo	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Quintana Roo	HG22M28 COCUMBUQUEN, Q ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Jaime Alfonso Magallán Lara	11823	531.341.2479.03.01	1
42	San Luis Potosí	HG22M3 SAN LUIS POTOSI, SP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Linda Lizeth Tirado Escobosa	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Shoaob	HG22M28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí	Ingeniero Biomédico	Oscar Rivera @imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Snaboa	HG22M3 MAZATLAN, SIN	Guadalupe, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	Oscar Rivera @imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Veracruz Norte	HG2211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Soberanía Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ingeniero Biomédico	Mario Muñoz @imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
42	Veracruz Sur	HG2233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Pireno y Mina s/n col. Luis Echeverría-Avarez esq. Herold Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ingeniero Biomédico	Mario Muñoz @imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
GOIA DISTRIBUCIÓN

Estado	Unidad	Grupo	Responsable de Compra	Categoría	Correo Electrónico	ES	Unidad	Categoría
Baja California	HGZMFB TECATE, BC	Av. Potosí 61 y Av. Juárez No. 157 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGZMFB31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lurto s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoarendano@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Carrutera Coxiela y Avila Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoarendano@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	HG2B CUIDADO JUAREZ, CHH	Calle Jovelan Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF del Río de Coahuila, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	HGZMFR TEPEJIL DEL RIO, HIDALGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepejil del Río de Coahuila, Hidalgo	Ing. Edgar Arcán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Santa y Zapachila S/N Col. La Raza C.P. 12990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esq. Coarvenitas y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CUICUILTAN, JALISCO	Bosqueiro Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 43329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Ched. Vallejo y Juararinas Col. La Raza C.P. 02850, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bañales	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.floriba@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIAITRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Gutierrez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	10
Hosp. Traumatología, Megfa. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Calles 15 S/N Esp. Av. I.P.I.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adilén Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edilén.mendez@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	HG2B URUAPAN, MICH	Calles Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lucha Viesca, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	HGFI CHARO, MORELIA, MICH	Avs. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galena, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mercurián	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Arosio	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.armenta@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	HG23 TEZTLIUAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Teztlilán, Teztlilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carrillo Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Parque de las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Telcelista, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carrillo Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	2
Quintana Roo	UMAE HSP 48 LEON, QTO	Av. Miraflores Pasaje de los Insurgentes Col. Los Peraltos C.P. 37520, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Monaghan Juárez	Tutor de la División de Ingeniería Biomédica	mario.monaghan@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VERACRUZ	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrazas El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGFI2 MERIDA, YUC	Vegetación del Jardín de La Liza Av. Ceballos Con Trazas Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGFI1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrazas El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12189	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvd. Solares y Fco Sorralis # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. Linnex Malicos por talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Postilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGZMIF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Ponientes s/n Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGRR6-JUANA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	HGFI1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Coada	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ched. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO

Estado	Descripción	Unidad Federativa	Entidad	Sub-Entidad	Grupo	Correo Electrónico	PRE	CU	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HQZMIF 2 SALTILLO, COAH	Div. Vanuésimo Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HQZMIF MONCLOVA, COAH	Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal	HQZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Campesía del Ebanero SN Enr. Casas y Combate de Casas Unif. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HQZ51 GÓMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HQZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Mechor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HQZ53 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Enf. María Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades IV J. Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría CUMIN Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CUMINXXI	Av. Cuartihémos No. 330 Erma Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morales	HQZMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morales, C.P. 62780 Zacatecas, de Hidalgo, Zacatecas, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morales	HQZMIF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Eje. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HQZMIF11 MONTEMORELOS, NL	José Mta. Parra y Belisarios C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HQZUMMA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chetumal 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Quintana Roo	UMAE DEL PECAARRILLO PUERTO MORENO, QROO	Ciudad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76135, Sanilago de Querétaro, Querétaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Quintana Roo	HQZ48 VILLAHERMOSA, SIN	Blvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Moches, Ahimé, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HQZ48 VILLAHERMOSA, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morfio, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HQZ48 VILLAHERMOSA, SON	Huizapala y Prologación Guerrero, Col. Multiplanarios del Huizapala, Huizapala, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxcala	HQZ48 VILLAHERMOSA, TMB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HQZ11 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HQZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Imler 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HQZMIF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hego, Gineco Obstetricia N° 3, CUMIN La Raza	UMAE HGO 3 CUMIN LA RAZA	Ciudad. Vallejo Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriorp@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HQZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pichacos 862 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD. JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 17

Estado	Unidad	Descripción	Responsable	Correo Electrónico	FE	Valor	Observaciones	Unidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Beñarón Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44-100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandezcar@imss.gub.mx	18655	531,941,1012,04.01	Verificador de alta frecuencia ocasional pediatría/neonatal con embarazada	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	hector.gonzalez@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Verificador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Verificador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Verificador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Lúndia Lizeth Truado Escobosa	linda.truado@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Verificador de traslado neonatal	2
46	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez Azuela	ulises.amado@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Verificador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF5 TOMALA, CHIMPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tomala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	guillermo.avendaño@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF19 HUATLA, CHIMPAS	Asesora esp contera s/n Col. Hilita Centro C.P. 30940, Huatla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	guillermo.avendaño@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF11 CIUDAD DELGAS, CHI	Av. Pío Ceballos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Manríquez Caldera	miguel.manriquez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conda	Ing. Miguel Manríquez Caldera	miguel.manriquez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	5
47	HGSZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alvarado y Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acobdo Martínez Chávez	gustavo.marinez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	3
47	HGSZ2 HGO DEL PASO Y T, DF SUR	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.marinez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	4
47	HGSZMF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Guzmán C.P. 36900, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	2
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF3 CO SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Panfilazo Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepequillo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	3
47	HGSZ2 TULANGINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carratera México-Tuxtla, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Chapetones C.P. 42680, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	4
47	HGSZMF6 TEPIC DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ33 TZAUUCA, HGO	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. G.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ2 TULANGINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carratera México-Tuxtla, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ2 TULANGINGO, HGO	Cdad. Valdejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	3
47	UMAE H6 OAXACA LA RAZA	Av. Guerrero No. 28 Col. San Bartolomé Naranjal C.P. 52000, Ixtapaluca, Estado de México	Ing. Anuar Vilmarit Wong	anuar.vilmarit@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ19PEL MOLUNTO, EDO RAZA	Av. Carretera 57 Equitativa Sanzon Flores C.P. 86070, Morelia, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	2
47	MEXZMF2 MICHOACAN	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Las Reyes de Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Salvador, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueiros de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Cardia Villalobos	alberto.cardia@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cardia Villalobos	alberto.cardia@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzafranco Col. San Nicolás Teitztlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Lúndia Lizeth Truado Escobosa	linda.truado@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	2
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán Ocampo y Benigno Ahijaga Col. Moderna C.P. 77050, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gub.mx	12190	531,941,0279,04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Miguel Manríquez Caldera	miguel.manriquez@imss.gub.mx	12190	531,941,0046,01.01	Verificador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Manríquez Caldera	miguel.manriquez@imss.gub.mx	12190	531,941,0046,01.01	Verificador neonatal para cuidados intensivos	1
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Chapetones C.P. 42680, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0046,01.01	Verificador neonatal para cuidados intensivos	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad/Área	Domicilio	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	RIF	Clave	Valoración	Actividad	Requisitos	Comentarios
48	Veracruz, Jalisco	Unidad de Adquisiciones, Jalisco	Edificio Dominguez No. 771 Col. Independencia Urueme C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazaras	Ingeniero de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	6	neonatal para neonatos	Ventilador Intensivo	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramon Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	1	neonatal para neonatos	Ventilador Intensivo	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzarespo Col. San Nicolás Tetziztli, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	1	neonatal para neonatos	Ventilador Intensivo	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Ermita Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	2	neonatal para neonatos	Ventilador Intensivo	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranco y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93290, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	2	neonatal para neonatos	Ventilador Intensivo	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	1	neonatal para neonatos	Ventilador Intensivo	1
48	Zacatecas	HGZ1 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	1	neonatal para neonatos	Ventilador Intensivo	1

1,772

ANEXOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38															
38															
38															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.

2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente tabla:

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
39	Guerrero	Urbano Pineda y Asociados ES	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO CASA DE LA SALUD	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano

ANEXOS

Handwritten signature and initials



UNO

DICE:

DEBE DECIR:

UNO	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
UNO	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
UNO	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
UNO	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
UNO	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
UNO	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Constitución de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, ó cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, ó
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

M

X

T

O

✓

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



MEXICO 13

Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor estimado	Clasificación	Subclasificación	Características	Observaciones	Marca	Modelo	País de origen	Valor unitario	Valor total
1	16282 551.655.0054.00.01 Impresora mono color.	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	50
2	16314 551.191.0301.00.01 Cama rojo con empio completo para reanimación con monitorizador monitor marcapulsos.	120	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	80
3	16362 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
4	16361 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
5	16357 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	8	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
6	16371 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de infant.	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
7	16364 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
8	16378 551.252.0033.02.01 Cama de color radiante con bobinado opcional (sin bobinado)	150	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
9	11780 551.324.0201.00.01 Escanografiado biométrico/diámetro de color.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
10	11719 551.168.0269.02.01 Electrocardiograma multi canal con interpretación.	120	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
11	12176 551.925.0022.01.01 Electrocardiograma de 22 canales.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
12	11800 551.338.0017.01.01 Electrocardiograma de cuatro canales (con patricidad avanzada)	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
13	11922 551.490.0061.01.01 Fotocardiograma integral para retina, estado soño.	8	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
14	11920 551.492.0063.02.01 Incubadora de recién nacido.	16	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
15	11929 551.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacido.	27	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
16	16379 551.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacido.	31	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
17	11843 551.855.0104.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	137	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
18	11638 551.350.0026.01.01 Luz quirúrgica recortamiento.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
19	11824 551.341.2487.00.01 Mastografía digital de campo completo.	30	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
20	20662 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
21	20663 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
22	20664 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
23	20668 551.615.116.01.01 Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ortopedia).	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
24	20669 551.615.116.01.01 Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
25	20670 551.615.116.01.01 Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
26	20660 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Universal Médica Hidráulica (Para Cirugía General)	21	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
27	20666 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Universal Médica Hidráulica (Para Cirugía General)	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
28	20667 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Universal Médica Hidráulica (Para Cirugía General)	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
29	20665 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Universal Médica Hidráulica (Para Cirugía General)	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
30	16308 551.615.108.01.01 Mesa quirúrgica Universal Médica Hidráulica (Para Cirugía General)	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
31	12046 551.632.011.00.01 Cama roja para paciente con lesión del pedículo.	42	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
32	16400 551.610.0003.00.01 Cama roja para paciente con lesión del pedículo.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
33	11787 551.327.0022.01.01 Monitor de electrocardiograma continuo y avanzado.	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
34	16418 551.327.0022.01.01 Monitor de electrocardiograma continuo y avanzado.	25	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
35	16419 551.327.0022.01.01 Monitor de electrocardiograma continuo y avanzado.	52	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
36	16420 551.327.0022.01.01 Monitor de electrocardiograma continuo y avanzado.	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
37	16421 551.327.0022.01.01 Monitor de electrocardiograma continuo y avanzado.	5	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
38	11813 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
39	17409 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	30	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
40	11775 551.327.0022.01.01 Unidad de electrocardiografía de uso general.	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
41	12063 551.632.0054.00.01 Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
42	11823 551.341.2487.00.01 Mastografía digital.	36	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
43	12193 551.341.2487.00.01 Mastografía digital.	80	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suporte como material profesional de la COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	8	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suporte como material profesional de la COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

ANEXO
 LISTA DE EQUIPOS
 A COMPRAR



DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Beisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Beisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Beisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

[Handwritten signature]



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

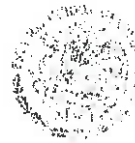
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIPLOMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

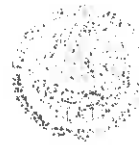
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

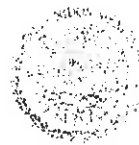
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)				
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Ubicación de la obra ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

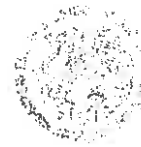
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Fecha	No. de capacitados	Inicio	Fecha
13	14		15
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves.



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexo	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Handwritten signature and stamp]



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE...

7



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesión
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(s) idioma(s) del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONTRATO

7

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

7
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Código de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Código electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12			13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

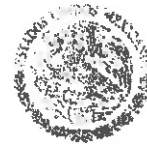
ANEXOS
UNIDAD DE COMPRAS

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

7



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCATORIA

ANEXOS
DIVISION DE COM...

7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0172

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

7

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TÉLEFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33	LADA SIN COSTO:	01 800 087 1921
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	2016 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
No contamos con personal con discapacidad	2015 Microscopio de Cirugía Reconsuntiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México, Sucursales en Mérida, Yucatán y Centro de Servicio Técnico	2014 SSEP-017/2014 + PEDIDO Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	2013 13-SCN/053-2013 Cuna de Calor Radiante con fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	2012 0141EM Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	2011 SSEP-360/2011 Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	2010 E.M.-448-2010 Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.comindisa.com.mx e-mail ventas@comindisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: 01-55-8590-65-25 al 31 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Tel: 01-800-087-19-21 Fax: 01-800-087-19-21



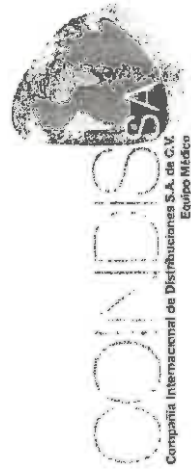
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PÚBLICA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 P R E S E N T E .



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntuación que ampara
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINCYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2016	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal Dependencia Y firma del personal.	14
No contamos con personal con discapacidad	2015	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	14
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Generales.	8, 14 Y 15
Última Declaración Fiscal Anual 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	14 Y 28
	2012	Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lampara de Fototerapia, Colposcopio con Laser.	14
	2011	Incubadora de Recien Nacido	14
	2010	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	14 Y 28

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cofeco No. 25 Planta Alta, Col. Prado Chirubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5590 2255 al 31 Fax: (55) 5590 2255 al 31
 Tel: (55) 5590 2255 al 31 Fax: (55) 5590 2255 al 31
 www.cidisa.com.mx e-mail: ventas@cidiss.com.mx

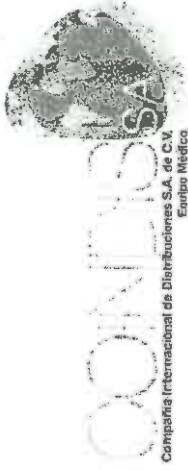
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos		
15	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional del ejercicio sobre la Renta (ISR) Sucursal en México y Ciudad de Mérida, Q. R. G. con Servicio de Impuestos al Consumo (SIC) en México y Ciudad de Mérida, Q. R. G.	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINICYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	CDASS-SRM-GCSSS-103-DCSS-103-2016 B1201505 SSEP-017/2014 13-SCN/053-2013 12B10309 11B1006 DB1006	2016 2015 2014 2013 2012 2011 2010	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15 15 8,14 Y 15 15 15 15

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
ADJUNCIÓN DE CONTRATO

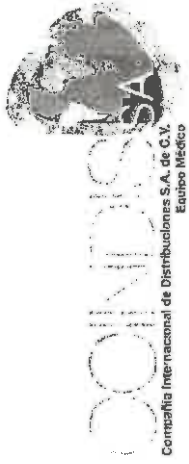
Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Plantita Alta, Col. Prado Churubusco Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Teléfono: (55) 5540 9545 al 41
 Fax: (55) 5540 6033 RFC: ITI 1980512 BA 1
 ventas@cidisa.com.mx

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Criterio	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Capacidad del Licitante	Especialidad	Partes que componen el rubro
28	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	8 Y 28
28	Microscopio Quirúrgico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	No contamos con personal con discapacidad	Microscopio Quirúrgico.	28
28	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Laser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Laser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	14 Y 28
28	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	No contamos con personal con discapacidad	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología.	28
28	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	No contamos con personal con discapacidad	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	28
28	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	No contamos con personal con discapacidad	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	14 Y 28

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tel: (55) 5590 7525 al 31 Fax: (55) 5590 6583 R.F.C. ITI 090112 RV 1
 ventas@comindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID:980512-8V4 Web Site www.comindissa.com.mx e-mail ventas@comindissa.com.mx

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Calle No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tel: (55) 5590 7525 al 31 Fax: (55) 5590 6583 R.F.C. ITI 090112 RV 1
 ventas@comindissa.com.mx

ANEXOS

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-ES-2017 ELECTRÓNICA

Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
Microscopio Quirúrgico/Oftalmológico	2016	D6M5029	2016
Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	2015	8115008	2015
Ecocardiografía, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	2014	SSPDF-CRMSG-ADQ-390-14	2014
Ecocardiografía, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	2013	SSDF/DGA/32 9/2013-SP	2013
Microscopio para Otorinolaringología, Microscopio para oftalmología, Queratometro, Unidad de Otorinolaringología.	2012	HNM-CONT-CARMCP-112-2012	2012
Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	2011	PRINCIPAL N.166/201	2011
Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	2010	ISEM-ADQ-LP6-015-10	2010

Atentamente,

Eduardo Castillo Toalpa
 Representante Legal

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 04230, México, D.F. México, Tel: (55) 5590 6275 al 31 Fax: (55) 5590 6231 RFC: DI1980512-8VA
 ventas@coindisa.com.mx



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: **COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

DOMICILIO: **CEFEO No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO-CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P. 04230**

R.F.C.: **IDI-980512-BV4**

TELÉFONO: **TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33**

CORREO ELECTRÓNICO: **[REDACTED]**

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (PREMIO-CONTRIBUCIÓN CON EL DE COMPAÑET)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.56%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
				205				SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,585.53
								TOTAL	45,889,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 - EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ANEXO 5
DE CONTRATO

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 Calle del Comercio No. 25, Planta Alta, Colonia Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230
 Tel: 01-55-85-90-65-25 al 31, Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 E-mail: compra@coindissa.com.mx
 Web Site: www.coindissa.com.mx

EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Cíenificio y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Plana Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 1

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

036

S
I
N
T
E
X
T
O

1